



**CUESTIONARIO COMPLEMENTARIO PROPIETARIOS REALES  
EN CASO DE SER PROPIETARIO REAL, DEBERÁ LLENAR EL SIGUIENTE CUESTIONARIO:  
IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PERSONA MORAL DE NACIONALIDAD MEXICANA O  
EXTRANJERA (FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO, CONTRATANTE, MANDANTE  
ASEGURADO, COMITENTE, PROPIETARIO REAL Y BENEFICIARIO) ANTE SOFIMEX,  
INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.**

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Ciudad de México. Tel. y Fax 5480-2500  
www.sofimex.mx Autorizada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas  
para Otorgar Seguros de Caucción y Fianzas a Título Oneroso. R.F.C. ASG-950531-ID1

1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL:

(PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S))

2. FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA:      DÍA                      MES                      AÑO

3. NACIONALIDAD

4. DOMICILIO (PARA EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, SEÑALAR EL PARTICULAR)

CALLE

NO. EXT./INT

COLONIA

ALCALDÍA O MUNICIPIO

C.P.

CIUDAD

ENTIDAD FEDERATIVA

5. TELÉFONOS

PARTICULAR

OFICINA

MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

6. CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)

7. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOC clave (RFC)

8. NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DIGITAL DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (CUANDO CUENTE CON ELLA)

9. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS)

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EFECTUÓ LA ENTREVISTA

“En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020.